LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

14/OCTUBRE/2022
12:00 HORAS

Concurso No. ATL/IRO/006/2022

RELATIVO A LA OBRA DE **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LA RED HIDÁULICA DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, CUADRANTE 2**

FUNCIONÁRIOS INVITADOS

J.U.D. de Concursos	**Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán**	
Por parte del Área Operativa JUD Obras Hidráulicas		
Por parte del Órgano Interno de Control		
Por parte de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos		
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras	C. Fernando Silis Flores	
Por parte de la Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	Dr. Martín Yáñez Naranjo	
Por parte de la Dirección General de Desarrollo Social		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

14/OCTUBRE/2022
12:00 HORAS

Concurso No. ATL/IRO/006/2022

RELATIVO A LA OBRA DE **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LA RED HIDÁULICA DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, CUADRANTE 2**

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES GOKASA SA DECV	ING. JOSÉ CARLOS NUÑEZ NOGUEZ	
Eco servicios comercialización Inmobiliaria Sustentable Sust. de CV	Arq. Jocelyn Vania Gonzaga Alvarado	
Abansa Comercial S.A. de C.V.	Arq. José H. Lazaro T.	

NÚMERO **ATL/IRO/006/2022**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **ATL/IRO/006/2022**, REFERENTE A LA OBRA DE **"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LA RED HIDÁULICA DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, CUADRANTE 2"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00 HRS.** DEL DÍA **14 DE OCTUBRE DE 2022**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **ATL/IRO/006/2022**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBIERON ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Abunsa Comercial, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Constructora Gokasa S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Eco Sense Comercialización Inmobiliaria Sustentable, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

NÚMERO **ATL/IRO/006/2022**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

4.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

5.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y DEBERÁ CONSERVAR LA NOMENCLATURA DE LA OBRA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

7.- EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO EL LOGO ACTUAL DE LA ALCALDÍA TLALPAN, EL NÚMERO DE CONCEPTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

O CLAVE, LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO SIN MODIFICACIONES QUE SE LES ENTREGO O CON MODIFICACIONES QUE HAYAN SURGIDO MOTIVO DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, LA UNIDAD, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO CON LETRA, EL PRECIO CON NÚMERO, EL IMPORTE Y EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN, ASÍ COMO EL NÚMERO DE LICITACIÓN, LA DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, AL PIE, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, LOS PROGRAMAS DE OBRA SERÁN QUINCENALES.

8.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CONDICIONES VISTAS EN LA VISITA DE OBRA COMO LO SON LA COMPLEJIDAD PARA ACCESO DE VEHÍCULOS, INGRESO Y RETIRO DE MATERIALES, PENDIENTES, LOGÍSTICA PARA ATACAR FRENTES CUANDO SEAN NECESARIOS POR ETAPAS HORARIOS NOCTURNOS, ALTURAS, ILUMINACIÓN ADICIONAL QUE SE LLEGUE A REQUERIR Y DEMÁS SITUACIONES QUE POR LA NATURALEZA PROPIA DE CADA OBRA SON SITUACIONES DISTINTAS A OCASIONAR, DICHOS COSTOS PODRÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE CADA PRECIO UNITARIO O INDIRECTO QUE CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA DE CADA EMPRESA LLEGUE A TENER.

9.- DEBERÁ INCLUIRSE EN EL DOCUMENTO, **E.2** CATÁLOGO DE CONCEPTOS, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, UN C.D. DE DATOS QUE CONTENGA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LOS PRECIOS Y EL MONTO PROPUESTO EN EL FORMATO, ASIMISMO DEBERÁN INCLUIR TAMBIÉN LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS DE LA PROPUESTA Y LOS PROGRAMAS ECONÓMICOS.

10.- EN EL CASO DE LAS OBRAS, QUE REQUIERAN ACARREOS EN CAMIÓN, ESTOS DEBERÁN DE SER TIROS OFICIALES, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA EMPRESA GANADORA, PRESENTE BOLETAS DE TIRO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, AVALANDO CON OFICIO, LOS VOLÚMENES DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DE LA CONSTRUCCIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR **Abunsa Comercial, S.A. de C.V.**
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR **Constructora Gokasa S.A. de C.V.**
NO TIENE PREGUNTAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Eco Sense Comercialización Inmobiliaria Sustentable, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. POR LO QUE SU PRESENCIA ES COMO OBSERVADOR Y EN SU CASO DETECTAR, POSIBLES INCONSISTENCIAS, EMITIR LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES.

NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CON RESPECTO A ESTA LICITACIÓN, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **12:25 HORAS** DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ESTANDO DE ACUERDO LOS REPRESENTANTES QUE FIRMAN AL CALCE; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

FUNCIONARIOS

Jefe de Unidad Departamental de Concursos de Obras		Por el Área Operativa J.U.D. OBRAS HIDRÁULICAS
Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán		**Ing. Joel Gómez García**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras **NO ASISTIO**		Por el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan **NO ASISTIO**
Por la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos **NO ASISTIO**		Por la Dirección de Planeación y Control de Obras **NO ASISTIO**
Por la Dirección General de Desarrollo Social **NO ASISTIO**		

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Abunsa Comercial, S.A. de C.V.	Arq. José Humberto Lozano Arriaga	
Constructora Gokasa S.A. de C.V.	Ing. José Carlos Álvarez Angulo	
Eco Sense Comercialización Inmobiliaria Sustentable, S.A. de C.V.	Arq. Jocelyn Vania Gonzaga	